



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

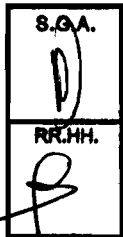
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2018.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo manifestado a fs. 76 por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°2165/2018, hasta el 24 de mayo del año 2019, referente a la adscripción del prosecretario administrativo de la Dirección General de Administración Financiera de la Administración General del Consejo de la Magistratura, señor Tristán Hugo RACCIATTI, a la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACIÓN